

# BIOISS

Boletín Informativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social Nº 23

## **EDITORIAL**

REUNIÓN COMITÉ PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL (O.I.S.S.) Convocatorias

**Nombramientos** 

**Novedades Normativas** 

**Publicaciones** 









## SEMINARIO INTERNACIONAL

"PROTECCIÓN DE LOS RIESGOS PRO-FESIONALES: RETOS Y RESPUESTAS HACIA UNA SOCIEDAD EN CAMBIO"

## EDITORIAL 3

Reunión Comité Permanente de la O.I.S.S.

## Ecos de Iberoamérica 6



Argentina Bolivia Colombia Chile El Salvador Nicaragua Secretaría General OISS

## Convocatorias 9

Argentina Bolivia Colombia Costa Rica

## Nombramientos 9

Argentina Bolivia Colombia Costa Rica

## Publicaciones 10

Argentina Bolivia

## **Novedades Normativas** 10

Colombia Chile Panamá

## **EDITORIAL**

# REUNIÓN COMITÉ PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL (O.I.S.S.)



Los días 23 y 24 de febrero se celebró en Mérida (México) el Comité Permanente de la OISS, bajo los auspicios del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y con la presencia de delegaciones de alto nivel de 18 países miembros de la Organización.

Con tal ocasión y como es habitual, tuvo lugar también un Seminario Internacional que en esta ocasión versó sobre la "Gestión de los Servicios de Seguridad Social", con asistencia de más de 400 personas, miembros de las delegaciones extranjeras, funcionarios de las instituciones mexicanas y egresados de la OISS, que en esos días tuvieron ocasión de participar en las cinco Mesas de Trabajo en torno a las cuales se organizó el Seminario y que versaron sobre: "Entorno político de una reforma pensionaria: proceso de constitución de acuerdos"; "Gestión de servicios de salud"; "Costes médicos y administración financiera de la Seguridad Social"; "Tecnologías de la información en la gestión de la Seguridad Social" y "Retos en la atención integral de las personas de edad avanzada". En la apertura y clausura del Seminario participaron, junto a otras personalidades, el Gobernador del Estado de Yucatán D. Patricio Patrón Laviada, el Director General del ISSSTE, D. Benjamín González Roaro y el Secretario General de la OISS, D. Adolfo Jiménez Fernández.

Entre los principales acuerdos adoptados por el Comité Permanente de la OISS, se procedió a la aprobación del Plan de Actividades y el Presupuesto de la Organización para el bienio 2006-2007 y se ratificó la incorporación como miembros de la OISS de las siguientes Instituciones: Obra Social de Dirección OSDO (Argentina); Administración Programas Especiales - APE (Argentina); Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) (Argentina): Administración ral de Ingresos Públicos (Argentina); Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) (Brasil); Entidad Promotora de Salud Organismo Cooperativo (SALUDCOOP) (Colombia); Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (España); Instituto de Previsión Militar (Guatemala); Instituto de Seguridad Social y Desarrollo Humano (ISSDHU) (Nicaragua); Oficina de Normalización Provisional (ONP) (Perú); Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (Paraguay); Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) (Paraguay); Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) (Rep. Dominicana); República AFAP SA (Uruquay). Y como Instituciones Miembros Asociados: "Fundaça<mark>o de Asistencia e</mark>



Previdencia Social do BNDES-FAPES (Brasil); Instituto Nacional para Ciegos (INCI) (Colombia); Fundación Univer-

sidad Central (Colombia); Fundación Operación Sonrisa Colombia (Colombia); Instituto Superior Iberoamericano (Costa Rica).

Asimismo el Comité Permanente acordó la celebración de la próxima



Comisión Directiva de la Organización en Buenos Aires, en el primer semestre del año 2007, coincidiendo con el vigésimo quinto aniversario de la fundación del Centro Regional del Cono Sur, y del XIV Congreso Iberoamericano de Seguridad Social en el primer semestre de 2008. Y decidió convocar el "IV Premio OISS sobre el tema "Protección Social en Salud", que será entregado con ocasión de la reunión de la Comisión Directiva.

De otro lado hay que resaltar que el día 22 de febrero de 2006, con ocasión de la celebración del Comité Permanente de la OISS tuvieron lugar dos reuniones de importancia sectorial.

De un lado la reunión sobre "Anteproyecto de Convenio Iberoamericano de Seguridad Social" con las autoridades y expertos para conocer y contrastar puntos de vista sobre distintos aspectos relacionados con la elaboración del Anteproyecto de Convenio Iberoamericano de Seguridad Social.

En tal sentido y en cumplimiento del mandato recibido por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la OISS para avanzar en este proceso, se informó a los asistentes del inicio de los trabajos técnicos al respecto y la elaboración de un primer documento que recoge una serie

niones en relación con las distintas cuestiones suscitadas en ella.

Por otra parte tuvo lugar también una reunión de expertos, con el fin de presentarles el programa EUROsocial (sector salud y más específicamente "protección social en salud"), con el fin de recabar una primera impresión sobre algunos aspectos hacia los que podrían La OISS participa en este programa como miembro del Consorcio que gestionará lo relativo al "sector salud" y como entidad asociada en el ámbito del "sector fiscalidad". En concreto, en el "sector salud", la OISS lidera, junto con otros organismos el apartado correspondiente a la mejora de la protección social en salud



de cuestiones sobre las que sería interesante adoptar un criterio previo antes de abordar la redacción de un primer borrador articulado de texto del Convenio.

Los resultados obtenidos en esta reunión, junto con el documento elaborado a tal fin, están siendo remitidos a los respectivos gobiernos para recabar sus opi-

direccionarse preferentemente las acciones
previstas en este programa, financiado en
su mayor parte por la
Unión Europea y que
pretende, en su conjunto, colaborar en la
mejora de la cohesión
social en Iberoamérica
a través de diversas acciones en cinco ámbitos de actuación: salud,
empleo, justicia, fiscalidad y educación.

Por último, también en tales días se reunió la Asociación de Egresados de la OISS, produciéndose el relevo previsto en su dirección en la que cesó Da. Miriam Benitez, cuya labor en este periodo fue elogiada por todos los asistentes, pasando a ostentar el cargo D. Mauricio Guzmán Bracho.

## Ecos de Iberoamérica

# **Argentina**

# Reuniones de Seguridad Social del MERCOSUR.

El 12 de octubre de 2005 sesionó en Buenos Aires, Argentina, la Comisión Multilateral Permanente del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del MERCOSUR, constituida según lo estipulado en el art. 16 del mismo. En dicha reunión se resolvió:

- Aprobar los "Criterios de Aplicación del ACUERDO"
- ◆ Aprobar los "Formularios de enlace a ser aplicados en los procedimientos de prestaciones" que se otorgan en virtud del ACUERDO
- Recomendar la adopción, por parte de los Organismos de Enlace, del Sistema de Transferencia de Información y Validación de Datos del MERCOSUR.
- Recomendar a los Organismos de Enlace continuar y profundizar la participación técnica de la OISS en el proceso de integración de la Seguridad Social Regional.

Posteriormente, el 9/12 la Comisión Multilateral realizó su Segunda Reunión en Montevideo, República Oriental del Uruguay, adoptando en ella las siguientes resoluciones:

Aceptar, a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (AN-SES) de Argentina, el subsidio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID – Bienes Públicos Regionales) indicando que el rol de Ente Facilitador del Proyecto será ejercido por la que instrumentará los mecanismos necesarios para la ejecución de las actividades previstas.

Encomendar a los Organismos de Enlace la suscripción de un Acuerdo con la OISS para la creación de una Unidad de Proyectos.

## **Bolivia**

En fecha 22 de enero de 2006, se produjo la transmisión del Mando Presidencial en Bolivia; consiguientemente, se inició una nueva Administración de Gobierno.

# Colombia

#### Programa de Televisión de la OISS

En el mes de febrero, en el programa televisivo "Protección Social para todos", organizado por la OISS con el apoyo del Ministerio de la Protección Social, se abordaron los temas: Proyecto de Ley "Talento Humano en Salud" y "Futuro del Sistema Pensional Colombiano".

### ■ Taller "Proyecto Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad Social"

El 24 de enero de 2006, se efectuó el citado Taller con la participación de los Ministerios de la Protección Social, Hacienda y Relaciones Exteriores y la Superintendencia Financiera, en el cual se analizaron las propuestas presentadas por el Gobierno de Colombia y se acordó solicitar a la OISS, la elaboración de una nueva propuesta de articulado en materia de prestaciones sanitarias y la redacción de un nuevo proyecto de reglamento que incluya las observaciones ya realizadas por los países miembros de la CAN.

#### Elecciones para Congreso Nacional y Presidente de la República.

Durante los días 12 de marzo se llevaron a cabo y 28 de mayo, se realizarán en Colombia, en su orden, las elecciones para Congreso Nacional (Senadores y Representantes) y para Presidente de la República. En caso de presentarse segunda vuelta para la Presidencia, esta se efectuaría el 18 de junio.

# Suscripción de Convenios de Colaboración

Se suscribieron los siguientes convenios:

Con el Instituto de Seguros Sociales para la realización de eventos de carácter académico, científico y cultural; para el estudio, formación y capacitación en temas de Seguridad Social, así como promover visitas internacionales e intercambio de experiencias de los directivos de la entidad en el campo de la Seguridad Social.

- Ocon la Superintendencia de Subsidio Familiar con el objeto de impulsar labores de bienestar social, formación y capacitación del talento humano e intercambiar las experiencias que promuevan el desarrollo del proceso de modernización de los funcionarios de la Superintendencia.
- Ocon el Ministerio de la Protección Social con el objeto de colaborar de manera armónica con la OISS para obtener el análisis de los resultados logrados en la primera etapa del Estudio "La Trascendencia y el Impacto Socioeconómico de la Acción de tutela en el Sistema de Seguridad Social".
- Visita interinstitucional de las Instituciones Miembro a las Instituciones de Seguridad Social en España, 21 a 24 de marzo de 2006.
- Curso Regímenes de Pensiones Vigentes en Colombia, abril de 2006.
- ⊙En Régimen de colaboración con el Instituto Superior Iberoamericano se ha dispuesto darle seguimiento al curso cuatrimestral sobre Derecho de la Seguridad Social, énfasis en prestaciones económicas − pensiones, con el curso superior "Derecho de la Seguridad Social II, énfasis en prestaciones monetarias" que se realizó en el aula del Centro Regional de la OISS y comenzando el día 6 de marzo, más información en cursos@oiss-cr.org

# Cuba

Los días 21 y 22 de marzo se celebró el II Congreso Nacional de Seguridad Social en la Habana.

# Chile

■ El 15 de enero de 2006, fue elegida **Presidente de la República**, la señora **Michelle Bachelet Jeria**, quien asumió el mando de la Nación el 11 de marzo de 2006.



# **Nicaragua**

"Seminario Taller: Elementos de Ergonomía" los días del 15 al 17 de marzo, conjuntamente con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social en San Salvador (El Salvador).

# El Salvador

© Con el apoyo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social se desarrolló el Seminario "Control de Calidad en los Servicios de Salud" los días 1, 2 y 3 de marzo en el Auditorio del INSS en Managua.

## Secretaría General OISS

■ SEMINARIO INTERNACIONAL "PROTECCIÓN DE LOS RIESGOS PROFESIONALES: RETOS Y RES-PUESTAS HACIA UNA SOCIEDAD EN CAMBIO"

Durante los días 21 y 22 de marzo de 2006 se celebró en Madrid (España) el Seminario Internacional "Protección de los Riesgos Profesionales: Retos y respuestas hacia una sociedad en cambio", en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

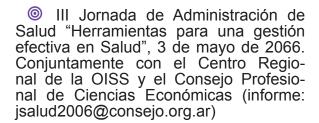


El Seminario fue inaugurado y presentado por el Secretario de Estado de Seguridad Social de España, D. Octavio Granado y el Secretario General de la OISS, D. Adolfo Jiménez.



## **Convocatorias**

# **Argentina**



## **Bolivia**

- Maestría "Dirección y Administración de la Seguridad Social". Mayo 2006 a junio 2007.
- "Gerencia y Administración de Hospitales". Marzo a diciembre 2006.

- © "Evaluación de Servicios de Salud y Auditoría Médica". Marzo a diciembre 2006.
- "Administración de Servicios de Enfermería". Marzo a diciembre 2006.
- © "Diplomados en Seguridad Social y Temas Afines" (13 cursos). De abril a septiembre de 2006.

Todos ellos en colaboración con las Universidades del país.

## Colombia

© Conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, se desarrollará durante los días 25, 26 y 27 de abril el seminario "Estrategias, diseño y elaboración de módulos de capacitación".

# **Nombramientos**

# **A**rgentina

- D. Walter Arrighi (egresado OISS), Subsecretario de Seguridad Social.
- D. Héctor Capaccioli, Superintendente de Servicios de Salud.



## **B**olivia

- D. David Choquehuanca Céspedes. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
- D<sup>a</sup>. Nila Heredia Miranda. Ministra de Salud y Deportes.
- D. Santiago Alex Gálvez Mamani. Ministro de Trabajo y Microempresa







## **Chile**

 D. Osvaldo Raúl Andrade Lora. Ministro de Trabajo.



## **Publicaciones**

## **Argentina**

• "Manual de Acreditación para Establecimientos de Salud Mental", 1ª. Edición. Noviembre 2005. Instituto Técnico para la Acreditación de Establecimientos de Salud (ITAES) itaes@pccp.com.ar.

## **Bolivia**

"La Revisión y Modificación del Reglamento de Afiliación, Desafiliación y Reafiliación para el Sistema Boliviano de Seguridad Social a Corto Plazo". Editado por el Instituto Nacional de Seguros de Salud.

## **Novedades Normativas**

## Colombia

- El Congreso Nacional expidió las siguientes Leyes:
- Ley 1009 de enero de 2006, por la cual se crea con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género.
- Ley 1010 de enero de 2006, por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral.

#### El Gobierno Nacional expidió:

• Decreto 142 de enero de 2006, por el cual se modifica el Decreto 832 de 1996 (Autoriza el pago mensual de una pensión mínima a los afiliados al régimen individual que cumplan los requisitos para su jubilación pero no cuentan con recursos suficientes para obtener una pensión).

## Ghile

 Convenio de Seguridad Social suscrito entre Chile y Ecuador, que se suscribió el 23.01.06 en Santiago de Chile, por los Presidentes de ambos

- Estados. Dicho Tratado reconoce el derecho a prestaciones de vejez, invalidez y sobrevivencia. Beneficiará eventualmente a 21.700 residentes en ambos países. El Convenio se someterá a la aprobación de los Congresos Nacionales respectivos.
- Ley N°. 20.087 sustituye el procedimiento laboral contemplado en el Código del Trabajo. Se establece un nuevo procedimiento para los juicios laborales, caracterizado, en general, por la oralidad, rapidez y transparencia. Entre otras cosas, el juez deberá estar presente en las audiencias; consagra un modelo concreto de tutela de los derechos constitucionales al interior de la empresa y aumenta las multas por prácticas antisindicales. Estará en aplicación a partir de marzo de 2007.

## Panamá

 Ley 51 de 27 de diciembre de 2005.
 Reforma la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social. Gaceta Oficial 25453 de 28 de diciembre de 2005.